"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PFUÑO MALAGA ELISA BETTY
Título Habilitante: 17-MAD-TAM/CON-PFDM-2020-015
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal: POA 5
Res. de Aprobación del Plan: 1151-2014-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 07/04/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 535.58
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 23/04/2015, Término: 24/04/2015
Nro Res. Inicio PAU: 267-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 483-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.89U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Ficus sp. \| Renaco*		7.37	0
2	*Huberodendron swietenioides \| Achihua*		10.07	0
3	*Matisia cordata \| Sapote*		45.28	8.636
4	*Dialium guianense \| Sangre sangre*		21.86	0

5	*Coumarouna odorata \| Shihuahuaco*		117.66	0
6	*Inga sp. \| Shimbillo*		5.97	0
7	*Tachigalia sp. \| Palo santo*		5.01	0
8	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		54.57	0
9	*Vismia sp. \| Inca pacae*		23.69	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Couratari guianensis \| Misa*		34.87	17.273	17.273	100%	49,5%
2	*Guarea trichilioides \| Requia*		14.05	9.091	9.091	100%	64,7%
3	*Hymenaea sp. \| Azúcar huayo*		16.58	5.182	5.182	100%	31,3%
4	*Ocotea jelskii \| Ishpinguillo*		8.53	4.545	4.545	100%	53,3%

Fuente: Resolución N° 483-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:44:01

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.